



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
(LAS PALMAS)
SEG.

DUPLICADO

SEG. 158/16

DECRETO DE LA ALCALDÍA

ASUNTO: Convocatoria de Pleno Ordinario 22-12-2016)

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes de Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias, y según lo previsto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente RESUELVO CONVOCAR Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo día 22 de diciembre de 2016 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE DECISORIA

PUNTO PRIMERO.- TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR, DOÑA MARÍA ÁNGELA HERNÁNDEZ CABRERA.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN , SI PROcede, DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO (EXPEDIENTE NÚMERO 01/2016)..

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE LA LIBERACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL CONCEJAL D. CARMELO DAVID DUARTE TAVÍO.

PUNTO CUARTO APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA PROPUESTA DE ALCALDÍA DE LA MODIFICACIÓN DEL VOTO PONDERADO DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS..

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROcede, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TAXI.

PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA PROPUETA DE LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO CANARIAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A D. JUAN JOSÉ BACALLADO ARÁNEGA.

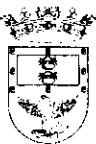
PUNTO SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS AL TRANSPORTE PARA ALUMNOS QUE CURSARON FORMACIÓN REGLADA FUERA DE LA ISLA DURANTE EL CURSO 2015/2016.

PUNTO OCTAVO.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL CONTRATO MEDIANTE CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDAD FÍSICA, OCIO, RECREACIÓN Y DEPORTE EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL PARQUE DEPORTIVO MUNICIPAL DE ARRECIFE Y EL PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARRECIFE.

PUNTO NOVENO.- ASUNTOS SIN DICTAMINAR

1.- EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA ESCUELAS Y ENTIDADES DEPORTIVAS TEMPORADA 2015-2016

PUNTO DÉCIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
(LAS PALMAS)

SEG.

DUPLICADO

II.- PARTE DECLARATIVA

PUNTO UNODÉCIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR, PARA QUE SE BONIFIQUE EL 100% EN SU CUOTA TRIBUTARIA A TODAS AQUELLAS PYMES Y AUTÓNOMOS QUE INICIEN ACTIVIDAD DURANTE LOS DOS PRÓXIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS.

PUNTO DUODÉCIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO CIUDADANOS (C's), PARA QUE SE PROCEDA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE A INCENTIVAR LA INCORPORACIÓN AL MERCADO DE ALQUILER DE VIVIENDAS VACÍAS, SUBVENCIONANDO EL IMPORTE DEL RECIBO ANUAL DEL IBI, A PARTICULARES QUE DESTINEN SU VIVIENDA A ALQUILER SOCIAL.

PUNTO DECIMOTERCERO- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO GANEMOS LANZAROTE SOBRE INCORPORAR CRITERIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

PUNTO DECIMOCUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO SOMOS LANZAROTE, PARA QUE SE ENTREGUE EL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE ARRECIFE A D. MANUEL FERNÁNDEZ (EXPTE. 2016-7611).

PUNTO DECIMOQUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO GANEMOS SOBRE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLECTIVO GAMA

PUNTO DECIMOSÉXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO PSOE EN APOYO DE LOS REFUGIADOS SIRIOS A INSTANCIAS DE AMnistía INTERNACIONAL.

PUNTO DECIMOSEPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO SOMOS LANZAROTE SOBRE EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y EL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA DE MANEJE

PUNTO DÉCIMOCTAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO GANEMOS SOBRE NO MÁS CORTES DE LUZ EN ARRECIFE.

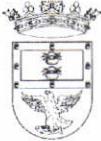
PUNTO DECIMONOVENO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO GANEMOS, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN MARARÍA

PUNTO VIGÉSIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO CIUDADANOS SOLICITANDO INFORME DE VIABILIDAD E INSTALACIÓN DE UNA CANCHITA EN LOS PARQUES DE ARRECIFE.

PUNTO VIGÉSIMOPRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO SOMOS LANZAROTE, SOLICITANDO EL MANTENIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DE LA CALERA DE ARGANA BAJA.

PUNTO VIGESIMOSEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INICIATIVA CIUDADANA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN ADEY GALGUEN, PARA LA COORDINACIÓN ENTRE REDACCIÓN DEL PLAN SUPLETORIO DE ORDENACIÓN DE ARRECIFE Y LA REVISIÓN DEL PIOL.

PUNTO VIGESIMOTERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA INICIATIVA CIUDADANA PRESENTADA ENTRE POR VARIAS ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES PARA LA IMPLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN EL CONTROL DE LA COMUNIDAD GATUNA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
(LAS PALMAS)
SEG.

DUPPLICADO

PUNTO VIGESIMOCUARTO.- APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LOS NUEVOS SEMÁFOROS EN ARRECIFE.

PUNTO VIGESIQUINTO.- MOCIONES DE URGENCIA

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO VIGÉSIMOSEXTO.- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA SOBRE DELEGACIONES Y NOMBRAMIENTOS.

PUNTO VIGÉSIMOSEPTIMO.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA DURANTE EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2016.

PUNTO VIGESIMOCTAVO.- SOLICITUD DE COMPARRECENCIA DE LA SRA. ALCALDESA EFECTUADA POR EL GRUPO POPULAR PARA QUE INFORME SOBRE SITUACIÓN URBANÍSTICA DE LA PARCELA DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS, YA QUE DESDE EL GOBIERNO DE CANARIAS SE QUIERE REACTIVAR EL PROYECTO DEL PALACIO DE CONGRESOS.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO VIGESIMONOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento, D^a. Eva de Anta de Benito, en Arrecife de Lanzarote, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, de lo que, como Secretaria Accidental, Pilar Machín Henríquez, doy fe.



ALCALDESA-PRESIDENTA



Ante mí,
* Secretaría del Ayuntamiento de *
LA SECRETARIA ACCIDENTAL